



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

3 de enero de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Comunicamos que Inveready Biotech II SCR S.A y Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L. , atendiendo a la necesidad de la compañía de reequilibrar la autocartera a efectos del cálculo de la ecuación de canje en la ampliación de capital y comercialización de derechos de suscripción, han vendido 14.378 y 14.377 acciones respectivamente a la Sociedad.

Tras esta operación la participación de Inveready Biotech II SCR S.A en la compañía se reduce del 16,60% al 16,47% y la de Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L. del 11,01% al 10,88%.

Igualmente comunicamos:

(i) Que tanto Inveready Biotech II SCR S.A como Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L han manifestando su intención de adquirir, como mínimo, un número igual de acciones en la ampliación de capital prevista en su tercer tramo.

(ii) Que es voluntad tanto de Inveready Biotech II SCR S.A como Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L vender los derechos de suscripción preferentes que les corresponden en la ampliación de capital (Ver [Hecho Relevante del 29/12/2017](#)) con el objetivo de dar difusión a los títulos de dicha ampliación de capital y que utilizarán los recursos obtenidos en la venta de dichos derechos de suscripción preferentes en la compra de acciones de la Compañía en bloque o a mercado en los días previos a la ampliación respetando en todo momento la normativa de la Ley del Mercado de Valores a estos efectos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 3 de enero de 2018

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRY'S HEALTH S.A.